

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Febrero 7, 2017

Nombre del comisionado:	Mtra. María Elena Salazar Peña		
Unidad Administrativa:	Secretaría Académica	Puesto:	Secretaria Académica
Lugar de comisión:	Ciudad de México	Del 19 de Enero de 2017	al 19 de Enero de 2017.

Comisión desempeñada: Asistir a la UOD-DF para atender el tema relativo a PLANEA 2017, área de Lenguaje y Comunicación.

Actividades realizadas. La reunión de PLANEA 2017, del área de Lenguaje y Comunicación, se realizó en Sala de Juntas de la UOD-DF, Leibnitz y se contó con la participación de la Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular; Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director de Formación Académica; Lic. Maritza Eloina Huitrón Miranda, Coordinadora; Lic. María Elena Cruz Trejo, Subcoordinadora, de la DDC; y por la UOD-DF: Lic. Armando Gallegos Martínez, Coordinador Académico; así como los docentes de Dulce María Machorro Trejo, Plantel Azahuacán; Martha Patricia Vidal Ramirez, Iztapalapa III; Donaji Bazán; Rosa María González.

La reunión tuvo como propósito: implementar una estrategia de las competencias genéricas y disciplinares, dirigida al desarrollo de la habilidad comprensión lectora;

- Se presentó proyección preparada por la Dirección de Diseño Curricular;
- También se presenta una nueva herramienta de la SEMS: Portal Jóvenes Lectores;
- El cual consiste en un Modelo para fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora;
- Intervención de la docente Martha Patricia Vidal Ramírez, quien presenta su estrategia de comprensión lectora;
- Realización de Antología y Portafolios de evidencias;
- Elección de lectura:
- 4 tipos de texto:
 - a) Argumentativos
 - b) Apelativos
 - c) Narrativos
 - d) Expositivos

- Consideraciones de elección de las lecturas;
- Requisitos curriculares
 - Autores mexicanos
 - Cuestionarios y elaboración de reactivos
 - Elaboración de una antología por cada uno de los docentes;
 - Obstáculos
 - Apatía social frente a la lectura.
 - La nula participación de los padres en este proceso de APRENDIZAJE.
 - La falta de docentes en el plantel;
 - Poca participación de docentes en el proyecto;
 - La nula capacitación lectora (obligatoria) a los docentes;
 - Toda estrategia dedicada al desarrollo de la habilidad lectora: que todo se haga en clase; los alumnos no hacen la tarea;

- Objetivos en el aula:
- 1.- Inclusión escolar, social e ideológica.
 - 2.- Resolver la problemática de la triada enseñanza aprendizaje entre el alumno, el intérprete y el docente.
- Propuestas que las orientadoras educativas apoyen sensibilizando a los padres de familia en relación.
 - Intervención de la Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular, quien propone que, para el 31 de enero de 2017 terminar el diseño de una estrategia de lenguaje y comunicación;
 - Propuesta: Que el docente navegue en el portal e identifique los temas que se abordan.
 - Identificar temas interdisciplinarios.
 - Crear proyectos transversales, considerando los diferentes tipos de texto que nos provee el portal.
 - Desarrollar las fichas de actividades de acuerdo al interés del grupo.
 - Impulsar la creación literaria, en los diferentes géneros, y la publicación de los mismos.
 - Ensayos literarios, curso de redacción;
 - Recomendación: Que asistan los mismos docentes a los encuentros y los mismos que apoyan en la prueba PLANEA.

Acuerdos: Del 24 de febrero al 3 de enero, se trabajará con las 4 docentes sobre el diseño de la estrategia que se utilizará, de tal manera que el 7 de febrero, se esté grabando la estrategia en el Estudio de televisión; (De 9:00 a 13:00 hrs., en el Plantel Iztapalapa III).

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, toda vez que se implementaron las estrategias de las competencias genéricas y disciplinares, dirigida al desarrollo de la habilidad comprensión lectora.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO
María Elena Salazar Peña

Mtra. María Elena Salazar Peña
NOMBRE Y FIRMA